

SOLICITUD DE AYUDA AL COLECTIVO DE PENSIONISTAS CON BAJOS INGRESOS.

Apellidos y Nombre:	D.N.I.
Domicilio:	Localidad:

El abajo firmante, cuyos datos identificativos quedan reseñados, por medio del presente **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal sobre ayudas al colectivo de pensionistas con bajos ingresos para tener acceso a la ayuda convocada por ese Ayuntamiento para la presente anualidad, toda vez que en el mismo concurren los siguientes supuestos de hecho:

- 1.-Ser pensionista.
- 2.-No tener ingresos superiores al 75% del SMI por cada miembro de la unidad familiar.
- 3.- No poseer ninguno de los miembros integrantes de la unidad familiar bienes inmuebles, tanto en el municipio de Archidona como en cualquier otra localidad, excepto el usado como domicilio familiar.
- 4.- Ser el titular de la propiedad o del derecho de usufructo de la vivienda que constituye su residencia habitual.
- 5.- Estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pago de tasas y precios municipales.
- 6.- Llevar empadronado en el Municipio al menos durante los últimos 3 años.
- 7.- No ser beneficiario de las ayudas establecidas por ese Ayuntamiento para las familias numerosas u otras de carácter similar.
- 8.- No ser beneficiario de ninguna otra ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad, procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.
- 9.- Mantener la vivienda de la en las debidas condiciones de seguridad, ornato y salubridad.

Lo que acredita acompañando la presente solicitud de la documentación que al dorso se reseña, y ello sin perjuicio de la autorización expresa de todos los miembros de la unidad familiar para que el Ayuntamiento pueda acceder directamente a los datos que sobre los mismos obren en los distintos Organismos Públicos en orden a verificar el cumplimiento de los requisitos que le son exigidos (Seguridad Social, Hacienda Estatal y Autonómica, Registro de la Propiedad, etc.).

Miembro de la Unidad Familiar	D.N.I.	Firma.

Y para que así conste a efectos de solicitar ayuda al colectivo de pensionistas con bajos ingresos, firmo la presente en la ciudad de Archidona a de de 2007.

Fdo.....

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE AYUDA AL COLECTIVO DE PENSIONISTAS CON BAJOS INGRESOS:

El funcionario responsable del Registro de Entrada del Ilustre Ayuntamiento de Archidona ha verificado que la presente solicitud viene acompañada de la documentación que seguidamente se reseña:

—→ Obligatoria:

- Fotocopia del D.N.I. de todos los miembros de la Unidad Familiar.
- Fotocopia del libro de familia
- Nota simple informativa de la vivienda que ocupan en propiedad o usufructo
- Fotocopia de la declaración de la renta o declaración responsable de no hacerla
- Fotocopia del recibo del IBI del año 2007 de la vivienda que ocupa
- Documento original (a devolver una vez estampillado y obtenida la correspondiente copia) de la factura o recibos acreditativos de los gastos asumidos durante la presente anualidad relacionados con el mantenimiento y/o funcionamiento de la vivienda que ocupasen en propiedad o usufructo (facturas de reparaciones, recibos de consumo eléctrico, etc.)
- Volante de empadronamiento comprensivo de la fecha de alta en el Municipio.

—→ Opcional:

- Para los que sean menores de 65 años: fotocopia de la resolución por la que se le reconoce su condición de jubilado
- Certificado acreditativo de la minusvalía que en su caso padezca alguno de los miembros de la Unidad Familiar

Archidona a de de 2007.

EL/LA EMPLEADO/A MUNICIPAL,